



# Corazón de la Amazonía

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PRACTICAS COMERCIALES GEF-CA-SCPC 019 DE 2020

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 6 de octubre de 2020
	OBJETO: ADQUIRIR MATERIAL VEGETAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y NO DEFORESTACIÓN, MEDIANTE SISTEMAS PRODUCTIVOS ORIENTADOS A RESTAURACIÓN EN EL NÚCLEO 2 DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para “Adquirir material vegetal para implementación de los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación, mediante sistemas productivos orientados a restauración en el núcleo 2 de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá”. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente tabla técnica:

A continuación, se relacionan las especificaciones técnicas de las semillas de especies forestales y frutales.

- Las semillas deberán obtenerse de fuentes semilleras de buena calidad, de viveros certificados por el ICA.
- Detallar, según detalla el artículo 13 de la Resolución 2457 de 2010 expedida por el ICA, los porcentajes de germinación para cada una de las especies solicitadas.

No	Especie	Nombre científico	Unidad	Cantidad
1	Abarco nativo	Cariniana pyriformis	Kilo	10
2	Yopo	Anadenanthera peregrina	Kilo	8
3	Borojó	Borojoa patinoi	Kilo	10
4	Chontaduro	Bactris gasipaes	Kilo	45
5	Arazá	Eugenia stipitate	Kilo	10
6	Acacia forrajera	Leucaena leucocephala	Kilo	6

Nota: Estos deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

<sup>1</sup> Resolución 2457 de 2010. <https://www.ica.gov.co/getattachment/3d1f23f5-1c7c-466a-b335-5263a5e0a3b2/2010R2457.aspx>

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



El ambiente es de todos



GRUPO BANCO MUNDIAL





## CONDICIONES

- Contar con la resolución y registro otorgado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA para la producción de material vegetal.
- Garantizar la calidad del material vegetal, y en el evento en que no cumpla con las especificaciones técnicas, deberá cambiarlo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega. Cualquier requerimiento, relacionado con las semillas, será solicitado por el supervisor del contrato.
- Entregar semillas de excelente calidad y en perfecto estado fitosanitario.
- Realizar la entrega en el lugar, cantidades y especificaciones técnicas requeridas.
- Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción sin costo alguno, todos aquellos materiales vegetales que resulten de mala calidad.
- Asumir los costos de transporte, seguros y de riesgo por pérdida y/o deterioro de los materiales hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en el sitio indicado.
- Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	Su cotización deberá indicar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción Ítem cotizado</li><li>• Precio unitario por ítem</li><li>• Periodo de validez de la cotización (60 días)</li><li>• Plazo de entrega de los servicios solicitados.</li></ul>
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.
Criterios de evaluación y adjudicación <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y</li><li>• Precio más bajo.</li></ul>
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Se hará un (1) solo pago, contra entrega de las semillas relacionadas en las especificaciones técnicas, con previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Plazo de ejecución	El contrato suscrito tendrá una duración de un (1) mes contados a partir de su perfeccionamiento.
Lugar de ejecución y entrega	El lugar de entrega será en la inspección de Remolino del Caguán, en el vivero adecuado por CORPOAMAZONIA en el municipio de Cartagena del Chairá, departamento del Caquetá.

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 19- PRESENTACIÓN COTIZACIÓN PRACTICAS COMERCIALES debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) vía correo electrónico a: [adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co](mailto:adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co) antes de las 10:00 am del 20 de octubre 2020.

<sup>2</sup> Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza la oferta.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible



El ambiente es de todos  
Minambiente



GRUPO BANCO MUNDIAL



## FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el anexo No. 1

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**



El ambiente  
es de todos

Minambiente

Visión  
Amazonía

Patrimonio  
Natural



GRUPO BANCO MUNDIAL



IDEAM  
Instituto de Meteorología  
y Estudios Ambientales



INSTITUTO  
NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA  
CORPORA  
Amazonía

CDA  
Comisión para el Desarrollo  
Sostenible de la Amazonía  
Colombiana